Precios de suscricion — Pesetas
E la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
E el resto de España, trimes-re, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, miércoles, 4 de Mayo de 1887. — N.° 1.754.

SECION POLÍTICA

LAS MONARQUIAS EUROPEAS
Y LA EXPOSICION UNIVERSAL

No pue o comprender por qué algunos go iernos, y aun algunos pueblos, opo en obstaculos y resistencias á la róxima Exposicion Universal, con retexto de que la celebran los frances es en el año de un centenario tan excelso como el centenario de su rev lucion.

Si prest ramos crédito á los rumores divulg dos por la prensa británica, ni la córte de Austria, ni la córte de Alem nia, ni la córte de Rusia, quieren a ciarse á la celebracion de una fecha an infausta para las viejas monarquis, como fausta para las nuevas de nocracias. Aquella increible alianz de reyes, que asedió á la Revolucio francesa inútilmente con sus ejérc tos, quiere hoy asediar los product s y los aniversarios de la Revolu on francesa, más inútilmente toda a, con su desprecio. El mundo cam ia, impulsado por un vapor tan ime ente como el espíritu de nuestr siglo, á la realizacion del ideal m derno, y las maldiciones y los con ros de las monarquías no podrán etenerlo un instante, oxidadas com están sus armas y sus coronas p r el oxígeno de la libertad.

¿Por ué maldecirá del espíritu revoluci ario el Imperio aleman, quien l ha necesitado para su anhelada u dad? ¿En qué principio se fundaría e Imperio de Austria, para huir e un aniversario como el que con emora la noche del 4 de Agosto, c ando, si ha salvado de inevitables atástrofes sus penates, y vivido en l aire de nuestro tiempo, lo ha hec reconociendo á cien pueblos la re ectiva independencia suya y dán les una Constitucion calcada sob aquella de los Estados-Unidos, e llevó á Francia la electricidad, cuyos estruendos y explosiones r on por el polvo los viejos pode s históricos?

Todas s naciones europeas se hallan esta idas igualmente hoy sobre bases ta das más ó ménos directamente y mas ó ménos arte allá en las hu antes lavas de tan creadora Rev ucion. Esa misma Rusia, co su C en la cumbre, y con su mujich e la base, inmóvil de apariencia, ata da en sus profundidades, no h podido preservarse al espíritu r olucionario, cuyo soplo hála obli do al rescate de los siervos y al e ablecimiento de la igualdad.

¿Quién e los pueblos europeos puede ar jar á Francia la primera piedra? S za no, porque asentada sobre la ta de sus reyes desde la Edad Me a, se gloria de haber precedido á ancia en la libertad y en la Repúb a, siquier, para prosperarlas y b stecerlas, haya tenido que recib la inspiracion francesa y que apro har sus salvadoras revoluciones. olanda ménos, porque sigue á Sui, y precede á Inglaterra en su re ucion y en el establecimiento d su República. Entre los pueblos onárquicos, ninguno lo es en el gra que Inglaterra, por haber sabido c ordar su monarquía con su libert Pero Inglaterra, durante cierto pe do de su historia, procedió con sus reyes peor, mucho peor que la Francia revolucionaria. Excede al suplicio de María Antonietta en crueldad el suplicio de María Estuardo. La muerte de Darnley, que había ceñido á sus sienes la corona de Escocia, sobrepuja en terror trágico al Macbeth y al Ricardo III. Los franceses, guillotinando á Luis XVI, no hicieron sino imitar á los ingleses, que habian decapitado antes á Cárlos I. Y no conozco á ningun historiador de la Revolucion francesa, entre los más radicales y demócratas, capaz de aseverar lo aseverado por Macaulay, el wich ilustre, ante aquel patíbulo la vieja monarquía histórica, que si la cabeza de Cárlos I no rodara so el hacha y sobre el tajo de la implacable justicia revolucionária, jamás creciera y prosperara el gobierno de la nacion por si misma en Inglaterra. Tendría que ver la reina Victoria, negándose por escrúpulos realistas á la fiesta internacional, cuando su corona proviene de una revolucion, en la cual su predecesor, Guillermo de Orange, procedió con Jacobo II peor que Cronwell había procedido con Cárlos I, pues Cronwell arrancó á Carlos I el trono y la vida, mientras Guillermo arrancó á Jacobo II el trono y la honra. Escrúpulos de monja fueran los escrúpulos de la reina Victoria, si obraran en ella los recuerdos del destronamiento de los Borbones, hasta obligarla de algun modo á negar su concurso al pueblo que los destronó con un derecho idéntico al que tuvieron los ingleses para destronar á los Estuardos, legítimos á los ojos de la tradicion monárquica, mártires á los ojos de la liturgía ortodoxa.

Y lo que decimos de Inglaterra, debemos decirlo todavia con mayor motivo de Italia, que contra todos los principios del derecho histórico, y por la sola virtud y eficacia del derecho revolucionario, ha roto los tratados internacionales por la Santa Alianza escrita que daban al Austria, Venecia y Milan; expulsado á soberanos tan legítimos como los duques de Parma y Módena, como los archiduques de Toscana, como los reyes de Nápoles; y no contenta con esto, desvinculada la Ciudad Eterna de su vieja monarquía pontificia y puesto con aplauso universal de todos cuantos hemos combatido la reaccion europea un estado hecho por las ideas de Mazzini, por la espada de Garibaldi, por la política de Cavour, por la energía de Víctor Manuel, bajo los anatemas del Papa, frente á frente del viejo y sacratísimo Vaticano.

A pesar de todo esto, los diarios conservadores de Madrid tiran á que los reyes de nuestra España no celebren la Esposicion Universal de Francia y á este fin invocan agravios póstumos recibidos por nuestra vieja dinastía de los revolucionarios franceses, cuando no se han extinguido los más recientes y más dolorosos para ella que le infligiera la España liberal. ¿Quién gobierna hoy entre nosotros? Gobierna el partido progresista. ¿Y cómo se ha olvidado la historia del partido progresista? El escribió en ausencia de Fernando VII, una Constitucion, á la cual nunca el rey quiso suscribir, por creerla democrática y hereje; se sublevó en las Cabezas de San Juan con Riego y sujetó la Monarquía, durante tres años á los más merecidos, pero más horribles desacatos que recuerda la historia; declaró loco al rey, quien se vengó durante dos lustros de aquella declaracion irreverente con crueldades neronianas; protestó, en una série de levantamientos gloriosos y tenaces, contra la reaccion monárquica; impuso en el motin militar de la Granja una Constitucion al poder monárquico, que no quiso el poder monárquico aceptar; escribió al frente de sus códigos políticos el principio revolucionario de la soberanía nacional; destronó á Doña Isabel II de Borbon, y no destronó á D. Alfonso XII de Borbon, quizá porque la Providencia se interpuso con solucion tan supremamente suya como la muerte y la eternidad entre la persona del monarca y tentativas como las que se dilatan desde los movimientos universitarios hasta las manifestaciones por las Cárolinas, que tales amagos llevaban en sí una revolucion próxima coronada por un definitivo destronamiento.

A consecuencia del movimiento progresista la monarquía queda en España, como quedan ciertos blasones deslustrados en los palacios derruidos. ¿Qué ha sido, por ejemplo, de aquella Unidad Católica, con la cual creia el principio monárquico ligada su existencia en España? Desde la sagrada libertad interior del pensamiento hasta la forma últimamente revestida por la propiedad, toda esta série de trasformaciones, que unas tocan al espíritu y otras tocan al suelo, hechuras exclusivas son de la Revolucion francesa. El pensamiento imbuido en nuestra pátria por aquel gigante volcan de ideas, merced al cual todo se ha trasformado, ese inmortal espíritu, nos asistió, nos vivificó, nos iluminó, cuando rompimos con nuestras propias manos las últimas cadenas del siervo, y trazamos en el templo de las leyes, rota la monarquía, y expulsados los monarcas, aquellos derechos naturales y humanos, que derivados de la filosofía moderna, son como el alma de las sociedades revolucionarias. ¿Con qué pretexto podríamos autorizarnos á menospreciar la Revolucion de Francia, nosotros, los que tanto nos ufanamos con pertenecer á la Revolucion de Setiembre? Si hemos abolido la censura, último resto de nuestra maldecida inquisicion; si hemos roto la intolerancia religiosa, que nos apartaba del espíritu y del mundo moderno; si hemos puesto sobre las alturas de nuestra monarquía una Constitucion revolucionaria; si hemos despojado á la Iglesia de sus bienes y á la nobleza de sus vínculos; si hemos ido hasta la cabaña del negro para predicarle como apóstoles del derecho los santos Evangelios de la libertad; si hemos abolido todos los privilegios de nacimiento y nos hemos burlado de todas las prescripciones históricas; hijos predilectos de la Revolucion francesa, no podemos desacatar á nuestra madre, ni desconocer cómo es suya la idea que anima nuestra mente, la idea, esa vivificadora sangre de las venas del alma. Cuantos llevamos en nuestra historia una genealogía de siervos, debemos celebrar á la nacion, que nos revelara la igualdad, é ir á los templos de sus pensadores y de sus héroes, como van los creyentes á los sitios consagrados por el culto que deben á sus redentores todos los redimidos.

El aniversario de la Bastilla, y el aniversario del 4 de Agosto, son aniversarios eternos en los anales de la humanidad. Lo cierto es que en cuanto la Bastilla cae, la revolucion comienza. Los legisladores aguardan á que tal expectro desaparezca para elevar en los horizontes de la moderna historia el luminar de la conciencia libre, cual aguardó Moisés á que la zarza encendida del Oreb se consumiera para entregar las tablas de los divinos mandamientos al pueblo de Israel. Lo cierto es que aquellos pensadores, sobre los cuales había caido el don de las lenguas, como sobre los apóstoles en el cenáculo; aquellos reformistas, cuyos cuerpos se retorcian en el potro de los tormentos, y cuyas almas se apenaban en las sombras de la censura; todos ansiosos de proclamar la buena nueva como necesaria á la inmediata redencion universal, y de recorrer los espacios abiertos á su actividad como el ave que siente las primeras plumas en sus alas inquietas; aquellos innovadores inexpertos de las resistencias históricas, y anhelosos por formular todas las ideas puras, se refrenaron con saludable freno, y no dijeron el nuevo Verbo hasta que rodaron á sus piés las piedras de la siniestra Bastilla, y con las piedras de la siniestra Bastilla, los restos de la antigua monarquía. El 14 de Julio de 1789 tomaron la fortaleza del terror monárquico las muchedumbres, y el 4 de Enero de 1789 proclamaron el decálogo de los derechos humanos los legisladores. ¡Qué revelacion!

Los jurisconsultos últimos de Roma derivaban el derecho de la voluntad del César; los señores feudales de la Edad Media lo derivaban del espacio, del suelo, donde se extendía la sombra de sus torres y la jurisdiccion de su cuchillo; los fundadores de la jurisdiccion de la monarquía absoluta lo derivaban del tiempo, de la tradicion que consagrara y robusteciera las instituciones hereditarias y las dinastías reinantes; diciendo cosa tan vaga en el fondo y tan explotada por su ambigno sentido como que todo poder proviene de Dios; la primera vez que el derecho se declara en la Europa monárquica, derivacion de algo superior á los reyes, á los tiempos, á los espacios, á las clases teocráticas, derivacion de la naturaleza humana, es esa noche del 4 de Agosto que los hombres libres recordarán en lo porvenir con tanto culto como recuerdan ahora los cristianos la noche del Nacimiento de Cristo. Es verdad que á la Revolucion francesa habia precedido la Revolucion helvética, pero tan ligada con el Espíritu de la Edad Media, que parecian sus democráticos y republicanos cantones municipios de excepcion y de privilegio; es verdad que la había procedido la Revolucion holandesa, pero movida por tal espíritu religioso que parecía un combate de sectarios entre sí para recabar el triunfo de una creencia y no el movimiento de un pueblo para entrar en el seno de su derecho; es verdad que la ha-

ca, pero tan escrupulosa por la legalidad antigua, tan adscrita á los privilegios históricos, tan sagaz para huir de lo pasado sin maldecirlo ni soterrarlo, que parece un litigio de familias reales y no un estallido del humano espíritu; es verdad que la había precedido la Revolucion americana, y que en esta revolucion se había formulado ya el derecho natural, pero el apartamiento de aquel gran pueblo y el individualismo propio de la raza sajona, hicieron que no tuviese sobre el curso de la vida y los tiempos de la historia la soberana influencia que la Revolucion francesa, de la cual puede decirse que sus declaraciones de derechos revelaron en una hora solemne los timbres eternos é indelebles de la naturaleza humana á todos los tiempos y á todas las generaciones.

La idea nueva de tal suerte extendiera en aquella hora de tempestad su poder, que ascendia á la mente misma de los privilegiados y los arrastraba al sacrificio. Pocas veces se volverá á ver abnegacion semejante. Los nobles que ejercieran jurisdicciones tan complicadas, que gozaran de prerrogativas tan diversas, dueños absolutos del territorio y de sus habitantes; perceptores eternos de tributos y pechos; en posesion secular ya de un puente, ya de un peaje, ya de la caza diseminada en los bosques, ya de las aguas corrientes en los lechos de los rios; reyecillos y tiranuelos feudales, en cuyas fazañas conteníanse poderes múltiples sobre la voluntad y la conciencia y la honra y la vida de las manadas de hombres en vasallaje y servidumbre; herederos de dinastías territoriales tan orgullosas como las mismas dinastías régias, bajaron expontáneamente de sus tronos de sombras y se confundieron con los que antes les miraban de hinojos en la santa igualdad del derecho.

El vizconde de Noailles propuso la conclusion de la servidumbre personal; y el duque de Chatelet la redencion de los diezmos señoriales; y el obispo de Chartres el fin de las excepciones de caza; y el vizconde de Vivieu la abolicion de otras monstruosidades análogas, que acaparaban los antiguos elementos en unas pocas manos, y con los antiguos elementos los séres útiles al hombre de ellos diseminados por el soplo fecundante del divino autor de toda la vida. Los gremios, que limitaban la libertad de trabajo, cayeron en ruinas. Las ventas de los cargos públicos pararon, desde el instante mismo en que fueron admitidos todos los ciudádanos á todas las diguinades y á todas las magistraturas. Las inmunidades personales y pecuniarias de las aristocracias desaparecían al par de todos sus privilegios y de todas sus excepciones Como habia nobles feudales, había municipios feudales tambien y renunciaron á sus jurisdicciones anárquicas. Como habia personas privilegiadas, habia provincias privilegiadas tambien y depusieron sus privilegios.

La casta que naciera con las primeras sociedades constituidas; aquella casta sacerdotal ó guerrera para quien el plebeyo apenas presenta apariencia de persona, como instrumento de otros, cosa y propiedad ajena, sin fin ni destino para sí en el mundo: esta casta teocrática en la India, militar en Prusia, mercantil en Cartago y Fenicia, heróica en Grecia y Roma, feudal en la Edad Media, cortesana en los tiempos monárquicos, desapareció, y con ella desaparecieron tantas sombras como oscurecian la conciencia y tantas manchas como afeaban la historia.

El siervo, vendido y comprado como vil mercancía; ara petrificada de los dioses; bestia de carga para los comerciantes; objeto de escarnio en todos tiempos; arrojado como pasto á las murenas de los estanques patricios y como gladiador á las competencias entre las fieras de los circos; pegado al terruño, cual las raices del árbol y la piedra del surco, se irguió en su dignidad primitiva, en su derecho de hombre, en su íntegra naturaleza, pudiendo decirse sin lirismo y sin exageracion que lo creó de nuevo, á lo ménos que completó su creacion, la Asamblea constituyente, pues sólo entonces fueron, y no antes, todos los hombres, sin excepcion alguna, verdaderas criaturas de Dios, á su imágen y semejanza.

Imposible medir con el pensamiento ni calcular con los mezquinos cálculos humanos cuantos esfuerzos se necesitaron de heroismo, cuantos holocaustos de martirio, cuantas iluminaciones de genio; qué cópia de ideas sublimes, qué destello de inspiraciones divinas, qué legion de redentores; el número de catástrofes en la Naturaleza, y el número de metamósfosis en la historia; el número de cadalsos enrojecidos con sangre inocente y el número de ejércitos inmolados en las batallas para sacar del fondo oscuro de los tiempos monarquicos esta luminosa noche de la libertad. Guardémosla religioso culto y creámosla nosotros, redimidos y emancipados por su virtud creadora, uno de los más bienaventurados instantes del Génesis de nuestro espíritu.

EMILIO CASTELAR.

Más sobre los aguardientes industriales

La Cámara de Comercio de Jerez ha alzado tambien su voz contra el empleo de los espíritus de industria en el encabezamiento de los vinos, contestando las circulares del ministerio de Estado sobre la adulteracion de éstos.

En cuanto á los alcoholes industriales, dice, evocando el sentir unánime de teóricos y prácticos, que no deben ser empleados para beneficiar ni encabezar los mostos. Para este objeto, solo sirve el que se obtiene de la uva, y aun éste con graduacion que le permita conservar los *éteres*, de modo que, favoreciendo su asimilacion á los vinos, mejoren al propio tiempo su sabor y su aroma.

A su juicio, toda mezcla de aguardientes industriales con los vinos naturales, debe ser considerada y perseguida como constitutivo de adulteracion, y el empleo de algunos de aquellos, los amilicos, los procedentes de granos, patatas ó remolachas, tanto por el encabezamiento de vinos como para confeccionar licores, debe ser considerado como «grave atentado contra la moral y la higiene públicas.»

Para desarrollor en España la fabricacion del alcohol de vino, reclama principalmente que se recarguen con cuantos derechos y gravámenes sean posibles los alcoholes de industria, libre introduccion de aparatos destilatorios, libres de todo tributo los alambiques portátiles y los que se instalen como industria aneja á la explotacion vinícola, y reduccion de las enormes tarifas de subsidio impuestas á las pocas fábricas que hoy existen con tan difícil vida.

Por último, para contrarrestar los fraudes y falsificaciones, y que renazca la confianza así en el comercio interior como exterior, hace suma falta una ley de marcas recionales que garanticen la procedencia y pureza de los vinos legítimos, disipando la oscuridad y confusion que hoy reinan.

D. Cárlos Chapa en Buenos-Aires

La prensa argentina, hablando del viaje del Pretendiente, dice:

«Si hay carlistas en Montevideo que pretenden hacer recibimiento á don Cárlos, á ese libertino indecente, la mayoría de la poblacion debe impedirlo, aun siendo á garrotazo limpio, porque el país tiene hombres libres que no rinden homenaje á bandidos.»

MAHON

Ayer llegó á esta ciudad D. Domingo Casasnovas acreditado dentista establecido en la capital de la provincia. Tenemos el gusto de conocer personalmente al Sr. Casasnovas y podemos afirmar que es un profesor laborioso que á fuerza de estudios y sacrificios ha logrado poseer vastos conocimientos en la ciencia que se dedica, y que su gabinete que en varias ocasiones hemos visitado es uno de los mejores en su clase.

Damos al Sr. Casasnovas nuestra más cordial bienvenida y sentiremos sea corta su permanencia en esta ciudad.

—

Ha sido nombrado catedrático de latin del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad D. José Riu y Foraster.

—

Segun se nos ha dicho, en Ciudadela ha ocurrido un suceso desagradable. Esta mañana se ha arrojado á un pozo el cochero de una conocida casa de aquella poblacion de donde se le ha extraido cadáver. (E. P. D.)

—

Los periódicos de Barcelona dan cuenta del solemne acto realizado en aquella capital con la fundicion del pedestal que ha de sostener la estatua del inmortal descubridor de América, en el monumento que pronto ha de inaugurarse.

Concurrieron á los talleres de Volhemut, fundador del arsenal civil las autoridades, representaciones de la prensa y muchas personas distinguidas.

La operacion resultó perfecta. La pieza tiene 30.000 kilogramos de peso.

Hubo discursos y vivas á la prensa española.

—

«El Boletin de la Arqueológica Luliana» dá los siguientes detalles de una carta de navegar hecha en Mallorca en 1339.

«Dice un periódico que el bibliotecario de la Biblioteca Nacional de París, monsieur Gabriel Marcel, ha remitido á la Academia de la Historia por conducto del Sr. Fernandez Duro una memoria dando cuenta del hallazgo de una carta de navegar española, firmada en el año 1339 por el mallorquin Anglinus Dulceri, y que, por consiguiente, es treinta y siete años mas antigua que las conocidas hasta el dia hechas en Mallorca».

«A la memoria acompaña la reproduccion fotolitográfica de la carta original, cuyo propietario, Mr. Lessouef asegura que es catalana y procede de un convento de monjas de Venecia.

«Segun testimonio de las personas competentes que la han visto, es un documento por demás curioso é interesante.

Confirmada la noticia se prueba una vez mas la envidiable altura á que en España llegaron los estudios geográficos y particularmente en Mallorca en los últimos siglos de la Edad Media.»

—

Leemos en «El Aviador Comercial de Nueva Yorck.

Por lo que convenga

—

No será ciertamente ocioso el insistir de nuevo en la muy importante cuestion agrícola que muy á la ligera tocamos en el número anterior. Merece que hagamos especial mencion de una especie de naranjo trasplantado en los Estados Unidos desde Australia y el Brasil, cuya fruta los americanos han bautizado con el nombre de *naval*. La forma de esta naranja es oval, es muy jugosa y muy dulce y con la circunstancia de no contener la semilla en el corazon. Se cotiza á precios muy altos en el mercado, y aunque relativamente nueva para el público en general, la demanda es tal que apenas hay existencias.

Si nada molesta al consumidor y al amigo de la fruta es el tener que mondarla y separar los huesos; y está fuera de duda que la naranja *naval* por no ofrecer el más molesto de los dos inconvenientes citados reina como la favorita entre todas las demas conocidas y es por ende más lucrativa al cosechero. Los progresos que hace esta especie en los Estados-Unidos son tales que si los paises Antillanos y España misma no han ensayado su cultivo deberían apresurarse á emprenderlo y propagarlo cuanto es posible en el primer caso.

No huelgan seguramente los datos que exponemos á continuacion para beneficio de los de fuera interesados en el cultivo del naranjo y de otros árboles frutales. La naranja embarcada en California para los Estados del Este durante la primera semana del mes de Enero del presente año representa duros 100,000. El importe total de la cosecha se evalúa en duros 160.000,000 aproximadamente.

Entre los árboles frutales que reciben en la actualidad considerable atencion en el Estado de California debe citarse el almendro. Los datos que arroja la cosecha del año finado la elevan á más de 2.600,000 de libras, con la posibilidad de duplarse esta cantidad en lo futuro inmediato por el gran número de árboles jóvenes que todavía no dan fruta.

Al paso que el notable incremento de los productos agricolas en este país revela redoblada energía por parte de los colonos, la tendencia proteccionista cada vez más acentuada que se observa en todos los interesados en la agricultura, deberia hacer abrir los ojos y poner sobre aviso á las naciones que envian fruta á los Estados-Unidos. La demanda reciente del ministro de Estado español para que se establezca entre los dos paises asimilacion de derechos respecto á la pasa, lo cual, si no estamos equivocados representaria una rebaja de uno por ciento por libra de pasa que entrá en este país, encuentra formidable resistencia y oposicion tenaz en la prensa de California y puede asegurarse que no se hará la concesion pedida.

—

En el vapor «Nuevo-Mahonés» que sale esta tarde para Palma, se han embarcado 27 cabezas de ganado lanar, 35 vacuno, 22 de cerda y 1 mular.

—

BOLSA DE BARCELONA

3 de Mayo, 4'30 t.

4 por 100 interior.	64'200
4 por 100 exterior.	65'520
4 por 100 amortizable . . .	79'750
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	97'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	93'870
Banco Hispano Colonial . .	44'060
Acciones ferrocarril Francia.	38'000
Id. Norte	73'750
Id. Orense.	10'060
Obligaciones Francia. . . .	59'750
Id. Norte.	00'000
Id. Orense.	29'360
Id. Almansa.	00'050
Obligaciones Trasatlánticas .	00'000

SECCION BIBLIOGRAFICA

«La Sociedad de Roma» por el conde Paul Vasili 1 volúmen en 8.º—«Nouvelle Revue». 23 Boulevard Porssonniere. París.

El escritor ó escritores que se ocultan bajo el nombre del conde Vasili, completa sus brillantes estudios sobre las sociedades de Berlin, Viena, Lóndres, Madrid y San Petersburgo dando á luz el último libro de la série, sobre «La sociedad de Roma». Despues vendrá tal vez «La Sociedad de París», pero bajo otra forma.

Roma, con sus dos Córtes, la del Papa y la del Rey, con sus dos Sociedades estranjeras la una á la otra, y aun hóstiles con frecuencia, por tener ambas distintos fines, ofrece un tema picante de estudio. El conde Vasili empieza por hacer la semblanza física y moral del rey y de la reina, luego pasa en revista la familia real á la Córte del Soberano.

Introduce en seguida al lector en el Vaticano, cerca de Leon XIII y da informes llenos de interés sobre los principales miembros del Sagrado Colegio, sobre la Prelatura; los frailes y los conventos. Despues, pone en escena al cuerpo diplomático, senadores, diputados, ministros. Expone la política italiana; en fin, en una serie de capítulos, entra en curiosos pormenores sobre la prensa, la literatura, el teatro, el arte, la música, los autores, los artistas reputados y la alta sociedad.

En esta obra, como en las precedentes, el autor acumula pinturas de costumbres, retratos, rasgos caracteriscos, en un estilo vivo y original. Se ve que conoce admirablemente la sociedad que describe y muestra en sus apreciaciones tanta urbanidad como delicadeza.

La parte capital del libro es la que consagra el Papa Leon XIII, á los móviles ocultos que guian su conducta, á las aparentes contradicciones de su vida política, en lo que toca á Francia y á los demás paises. El autor muestra una viva penetracion en el análisis de este carácter enigmático y le consagra cien luminosas páginas.

»Elegido para acostumbrar los católicos extrangeros á la prolongada calma del «Statu quo» romano, para aproximar insensiblemente los elementos sacerdotales de Italia de los intereses unitarios, combinarlos sin explosion, dice el autor, Leon XIII cumple maravillosamente con esta tarea delicada, y bajo este concepto su pontificado es admirable. En sus relaciones con los gobiernos extranjeros, ha seguido una política diferente de la de Pio IX.

Pio IX lastimaba á los gobernantes y se atraía el cariño de los pueblos. Leon XIII tiene en más valia la amistad de los poderosos que el entusiasmo de las masas; sin embargo, con actos compensadores, con palabras oportunas, con numerosas encíclicas, retiene todavía á la multitud junto á la Santa Sede. En suma, ha probado á los soberanos que hay que contar con el Papa... El espíritu de Leon XIII no carece de amplitud. No es un pontífice que se puede definir con un solo epíteto. Pasa por liberal; pero, que sus ideas sean liberales ó nó, él las sostiene con grande autoridad».—*R.*

TELEGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid 4.

En Madrid triunfan los candidatos ministeriales.

En el Congreso ha preguntado el Sr. Sanchez Campomanes que es lo que pasa en Valladolid, toda vez que han sido desterrados jefes y oficiales.

En Paris se han tomado precauciones para evitar que se hagan manifestaciones anti-germánicas con motivo de la representacion de la ópera «Lohengrin».

La «Gaceta» publica una disposicion prohibiendo que se hagan redenciones del servicio militar á metálico fuera de los plazos legales.

En Grecia se han sentido temblores de tierra.

Elecciones Municipales

Resultado final de la votacion

Concejales	Dia 1.º	Dia 2.º	Dia 3.º	Total
Colegio 1.º				
D. Pedro Pons Pons	113	51	184	348
D. Benito Castañol	112	49	181	342
D. José Vidal Rubí	0	2	2	4
D. Pedro Ballester Pons	00	00	4	4
Elije 2 concejales				
Colegio 2.º				
D. Damian Moysi	91	52	44	187
D. José Seguí y Pons	90	52	44	186
D. José Vidal	1	0	1	2
D. Francisco Sariego	00	00	4	4
Elije 2 concejales				
Colegio 3.º—San Luis				
D. Antonio Vidal Meliá	35	29	56	120
D. Gabriel Orfila Vidal	15	29	79	123
D. Lorenzo Sintes	36	30	61	127
D. Jaime Fábregas Pax	37	25	60	122
D. José Vidal Rubí	13	33	52	98
D. Pedro Orfila	13	22	00	35
D. Antonio Olives Pons	7	9	00	16
D. Juan Bañer	00	1	00	1
D. Francisco Sariego	00	1	00	1
D. Bernardo Carreras	1	00	00	1
Elije 4 concejales				
Colegio 4.º				
D. Jaime Ferrer Aledo	104	61	42	207
D. Francisco García	105	60	42	207
D. Francisco Sariego	00	1	00	1
D. José Vidal	1	0	00	1
D. Francisco Timoner	00	00	1	1
D. José Sanchez Maurant	00	00	1	1
Elije 2 concejales				
Colegio 5.º—San Clemente				
D. Antonio Pons Pons	9	19	24	52
D. Vicente Carreras	9	13	22	44
D. Lorenzo Gomila	7	14	23	44
D. José Vidal	4	21	34	59
D. Pedro Orfila	0	1	00	1
Elije 3 concejales				

TEATRO.

Funcion para mañana

PROGRAMA

1.ª Una preciosa y brillante sinfonía:

2.ª Estreno en esta ciudad del magnífico drama de costumbres, en 3 actos y en prosa, original del Exmo. Sr. D. José Echegaray que lleva por título:

DE MALA RAZA

Bajo la direccion del primer actor D. Francisco de Montoliu.

3.ª Dará fin con el gracioso juguete, original y en verso de D. Ramon Medel, titulado:

D. Ricardo y D. Ramon

Dirigido por el Sr. Fargas, secundándole en su desempeño las señoras Gomez, Jordá y los Sres. Cazurro y Curieses.

A las ocho y media.

ra se veian tambien vasos antiguos, lacrimales y lámparas sepulcrales.

Poseia instrumentos de química y astronomía, y una coleccion de letras para imprimir libros en varios idiomas. Comprendí tambien, que habia hecho sus estudios sobre la parte quimérica, y que era aficionado á la astrología y á la alquimia.

De sus conversaciones se desprendia su creencia en sueños y visiones, deleitándose en las fantásticas doctrinas de Rosicrucian, pero yo no puedo persuadirme, sin embargo, de que él rindiese verdadero culto sobre el particular; más bien creeré que se recreaba en hacer vagar su imaginacion por el ilimitado espacio de lo que todavía está por conocer.

En compañia de dicho amigo hice á caballo algunas escursiones por los alrededores de Catania y las pintorescas faldas del Monte Etna. Una de esas nos condujo á través de una aldea levantada sobre los despojos de una antigua erupcion, y cuyas casas habian sido edificadas con su misma lava. Nos dirijimos á lo largo de una callejuela enclavada entre dos altas y solitarias paredes de un convento. Era un triste lugar, muy frecuentado por los asesinos, y precisamente sobre las doce del dia observamos alguna sangre sobre el suelo y las paredes, como si en aquel mismo instante se hubiese cometido algun asesinato.

Espoleamos nuestros caballos hasta encontrarnos completamente libres de tan terrible vecindad; y una vez fuera, el caballero me dijo que aquel callejon le habia recordado otro igual que existia en Malta, por los muchos asesinatos

que en su seno se habian cometido; y sobre todo me relató las circunstancias de uno, tan terrible y trágico, que no acabó hasta nuestro regreso á la ciudad. No hay duda que el suceso envolvía rasgos tan salvages como sobrenaturales; pero el amigo me aseguró que lo habian dado á luz como verídico y hallado favorable aceptacion entre los antiguos habitantes de Malta.

Como mi afan era hacer acopio de historias estrañas, y la que acababa de oir me habia impresionado bastante, tomé nota de ella al llegar á mi habitacion.

El *memorandum* se me extravió juntamente con otros papeles de viaje, y ya se habian marchitado de mi mente los detalles que entrañaba la historia, cuando al leer últimamente unas memorias francesas, tropecé de pronto con el referido asunto, bajo otras formas en verdad, pero siempre revestido de los mismos hechos y fondo, escrito bajo la palabra del famoso aventurero El Conde Cagliostro.

Hallándome en el campo, durante un día nevoso, me entretuve con su traduccion al inglés para solaz y recreo del «Círculo de la juventud», al amante fuego de un día de Navidad. Fué muy bien recibido por el auditorio, que lo oyó con la mayor satisfaccion. Prueba de que el relato gustó, fué que una porcion de los más jóvenes se acostaron temblando de miedo, y que durante la noche tuvieron sueños espantosos.

Esperando, pues, que producirá el mismo efecto con respecto al lector que vá siempre en busca de algo sobrenatural, me determino á publicar los siguientes sucesos; debiendo empero manifestar, que si he modificado algunos,

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.

que se hallan en la version francesa, es para dar más verdadero colorido á varios recuerdos que todavía conservo del relato que me hizo mi amigo, el Caballero de Malta.

EL GRAN PRIOR DE MENORCA (1)

HISTORIA FANTÁSTICA

Guarda mi entendimiento ¡Dios mio!... Dicen que los espectros salen de sus tumbas, y que se aparecen á los pobres de espíritu.

FLETCHER.

A mediados del siglo pasado, y mientras los Caballeros de San Juan de Jerusalen conservaban todavía algo de su antíguo estado y esplendor en la Isla de Malta, un trágico suceso tuvo lugar en este último punto, como verá, por las siguientes líneas, el curioso lector.

Hácia la época de que acabamos de hacer mencion, la órden de San Juan de Jerusalen, al par que progresaba excesivamente en riquezas, degeneraba de su primitivo orígen, es decir, de devoto y guerrero. En lugar de ser una fuerte Corporacion de «Caballeros monges», soldados de la cruz juramentados, batiendo á los paganos en la Tierra Santa, limpiando el Mediterráneo y Costas de Berbería con las galeras, ó alimentando al pobre y atendiendo al desvalido enfermo en el hospital, no hacían más que lle-

(1) Cree el traductor español que debería leerse «Mallorca», por la circunstancia de haber existido dos Gran Maestres de Malta, oriundos de una ilustre familia de Palma.

LOS CABALLEROS DE MALTA

TRADUCCION DIRECTA DEL INGLÉS

POR

D. ANTONIO ANDREU

En un viaje que hice á Sicilia durante mi juventud, pasé algunos dias en la antigua ciudad de Catania, situada al pié del Monte Etna, y tuve ocasion de conocer al señor Lazo, antiguo Caballero de Malta, cuyas insignias todavía ostentaba sobre su persona, á pesar de que no había muchos años que Napoleon habia desalojado la órden de la Isla.

No era uno de esos entes que algun tiempo formaban parte de aquel cuerpo de Caballeros, descritos con el nombre de «Viejos maduros», recorriendo de un punto á otro la Europa con la cruz de Malta sobre sus pechos; al contrario, aunque ya entrado en la vejez, sus formas eran todavía esbeltas y ligeras y su semblante, aunque pálido y delgado, demostraba ser bastante inteligente, con su frente despejada y su mirada muy penetrante.

De nuestra primera entrevista brotó la simpatía, y nació entre los dos una verdadera amistad.

Amenudo le visitaba en su antiguo palacio contiguo al monte Etna.

Era el señor Lazo un anticuario, un hombre de gran talento y honrado sobre todo.

Sus habitaciones estaban adornadas con estátuas mutiladas, extraidas de las ruinas de Grecia y Roma. Por doquie-